

# Asesinan al Canciller Mauricio Borgonovo Pohl

A medianoche fue encontrado el cadáver del Canciller Ingeniero Mauricio Borgonovo Pohl, en el desvío a La Libertad de la carretera a Santa Tecla.

Culmina así el secuestro del canciller registrado a las siete y cuarenticinco minutos de la mañana del 19 de abril, en su residencia de la Colonia San

Benito, San Salvador, y cuyo hecho produjo conmoción nacional y mundial.... El cadáver del Ingeniero Borgonovo se encontraba a la orilla de la carretera, con tres balazos en la cabeza, de acuerdo con los informes.

Le tocó al Dr. Rafael Antonio Sánchez Rodríguez, Juez Primero de Primera

Instancia de Santa Tecla, conocer sobre el hallazgo del cadáver. El funcionario, para efectuar un reconocimiento completo, ordenó que el cadáver fuera trasladado a la morgue judicial de San Salvador, en donde la Dra. Irma Laríos de García Alvarado fue llamada para presenciar la diligencia.

El cadáver presentaba tres balazos en la cabeza, cuyas balas tendrían que ser extraídas para los efectos de investigación.

La muerte del Canciller Borgonovo fue confirmada hoy en la madrugada por familiares suyos, que estuvieron a identificar el cadáver.

La entidad subversiva  
—Favor pase a la Pág. 41.



**PIDEN JUSTICIA.** La señora Flor María viuda de Medina y Flor Alicia, una de los cinco hijos del director de orquesta Rodyn Medina piden que se haga justicia en la muerte de su esposo y padre respectivamente, en la vista pública señalada para mañana en el Juzgado Tercero de lo Penal. De la muerte de Rodyn Medina se acusa a Juan Miguel Rodríguez, quien huye desde el dos de agosto que se registró el crimen. (Foto de Rodríguez Mina).

## Padre Inocencio Alas Refuta Cargos del M. del Interior

El reverendo Fray Inocencio Alas dice en carta a EL DIARIO DE HOY que no es subversivo, al referirse a un comunicado del Ministerio del Interior sobre la deportación del sacerdote jesuita panameño Jorge Sarsanedas.

El comunicado del Ministerio del Interior dice que Sarsanedas llegó al país en 1966, y desde entonces participa, junto con otros sacerdotes nacionales y jesuitas ex-

tranjeros, "en la organización y adiestramiento de elementos subversivos... bajo la dirección del padre Inocencio Alas".

Sin embargo, el sacerdote Alas dice que no tiene que ver nada en esos trabajos subversivos, y que su labor es muy otra. Entre otras actividades llevadas a cabo por el expresado ministro del Señor, según él, está la de haber dado

—Favor Pase a la Pág. 54.

## Acrílica de Nando Adquirida para Museo de Dayron, Ohio

"Jugador Maya de Pelota", pintura acrílica, creación del artista salvadoreño, José Bernardo Pacheco, NANDO, ha sido adquirida por el Museo de la NCR, de Dayton, Ohio, Estados Unidos.

Esta obra llegará a formar parte de la colección de ese museo, junto con otras obras representativas de cada uno de los países del mundo. "Jugador Maya de Pelota", fue seleccionada por un jurado norteamericano, entre muchas obras

salvadoreñas presentadas por nuestros artistas, constituyendo la participación de El Salvador, un estímulo para los nacionales.

NANDO es caricaturista de planta de EL DIARIO DE HOY desde hace diecinueve años. Ha efectuado exposiciones de caricatura, grabado y pintura, a nivel internacional, en países como Alemania, Yugoslavia, Canadá,

—Favor Pase a la Pág. 53.



**ABSUELTO.** José León Gallardo Varela, de 82 años, fue absuelto de los cargos de estafa por vender dos veces una propiedad. (Foto de Romero).

## TABLERO JUDICIAL

ABSUELVEN A  
REO DE 82 AÑOS

Absolutorio fue el veredicto que emitió ayer el jurado a favor del reo presente José León Gallardo Varela, acusado de vender dos veces una propiedad que era suya. El jurado se efectuó en el Juzgado 5°, de lo Penal, en donde se instruyó el proceso. Un día antes de la vista pública, renunció el Dr. Efraín Huete, quien actuaba como acusador particular en el juicio. En el jurado, el defensor Br. José Alfredo Salgado, demostró que el imputado fue víctima de una conspiración encabezada —según afirmó— por un hijo adoptivo del acusado.

NISO GOLPEADO EN  
PLEITO DE ADULTOS

El niño Héctor Raúl Cerritos Mata, de 3 años, resultó con una herida en la frente causada por una piedra que una mujer lanzó contra otra, en el Mesón "Avelar", 20 Avenida Norte 1703, Colonia La Rabida, San Salvador. El hecho ocurrió ayer en la mañana, según

—Favor pase a la Pág. 20.



**NINO HERIDO POR ADULTA.** El niño Héctor Raúl Cerritos Mata, de 3 años, fue golpeado en la frente por una piedra lanzada por adulta que peleaba con otra en un mesón de la Colonia La Rabida. El caso fue denunciado al Juzgado de Turno de San Salvador por Silvia Marina Mata, madre del menor, quien lo sostiene en brazos. (Foto de Romero).

## Pruebas de Daño Económico Presenta Oyarbide a Juez

Las pruebas del daño económico que sufrió ha presentado Ernesto M. Oyarbide ante el Dr. Luis Alonso Aragón, Juez 4°, de lo Penal de San Salvador, donde Oyarbide ha demandado a Juan Francisco Porras Cobar.

A mediados de marzo, Oyarbide presentó la demanda contra

Porras Cobar, afirmando que éste se presentó al mismo Juzgado 4°, de lo Penal de San Salvador a demandar a Oyarbide por "defraudación de la propiedad industrial", figurando como acusador particular —según dijo Oyarbide—

—Favor Pase a la Pág. 53.

## Absuelven a Estudiantes que Causaron Daños en Manifestación

Fueron absueltos ayer los estudiantes Luis Roger Velásquez Mejía, Medardo González Trejo, Manuel Herbert Guzmán Romero y Mario Adalberto Zetino Duarte, todos miembros de la AGEUS, acusados de causar daños en perjuicio de José René Ramírez Sánchez.

La absolución la dictó el tribunal de conciencia que conoció del caso en vista pública efectuada en la

planta baja de las salas de jurados de San Salvador.

Los hechos se produjeron la tarde del 13 de octubre del año pasado, cuando una manifestación de universitarios se hallaba frente a la "Fuente Luminosa", de la 25 Avenida Norte, en donde varios de los estudiantes atacaron al conductor de un automóvil, sacándolo

—Favor pase a la Pág. 20.

## Reclaman Dinero en Caso del Vigilante Ultimado por P.M.

Familiares del vigilante Luis Alberto Rubio Soriano demandaron en la Fiscalía que se investigue el paradero del dinero en efectivo que portaba el ahora occiso.

Rubio Soriano, según el parte oficial escandalizaba en estado de ebriedad en las cercanías del Mercado Central y que al disparar su arma lesionó a Víctor Manuel Cerén. Agentes de la Policía Municipal intervinieron capturando al escandaloso y lo remitiéron al cuartel. Cuando era requerido por sus datos personales, quiso apoderarse del arma del agente Galindo Tomasino Aguirre, habiéndose entablado un forcejeo por el revolver, el cual se disparó lesionando al reo Rubio Soriano.

Los hechos ocurrieron el lunes 25 de abril pasado, habiendo fallecido

—Favor pase a la Pág. 20.



Luis Alberto Rubio Soriano.